



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 13098

Artículo-1º:-Impónese el nombre de "Diego Armando Maradona" al tramo de la calle Río de Janeiro desde la Av. Viamonte hasta la Av. Remedios de Escalada de San Martín, de Lanús Oeste; en homenaje por el 60° Aniversario del hecho histórico de su nacimiento en el Hospital Interzonal de Agudos Evita de nuestra Ciudad.-

Artículo-2º:-Visto la trascendencia y vigencia mundial de la persona recientemente fallecida a homenajear, exceptúase la aplicación al presente caso de la normativa prevista por la Ordenanza N° 10.564, si así lo requiriese, la que sin embargo continuará vigente.-

Artículo-3º:-Autorízase al Departamento Ejecutivo a disponer la realización de todos aquellos actos que resulten necesarios para la concreción de la indicada imposición y la colocación de una placa alusiva de homenaje, por parte de las autoridades municipales, miembros del Honorable Concejo Deliberante; pueblo de Lanús todo y familiares. Asimismo el Departamento Ejecutivo convocará a dicho acto a todas las instituciones del Distrito, a las cuales cursará invitación especial.-

Artículo-4º:-El Departamento Ejecutivo, procederá a dar amplia difusión de la fecha y hora establecida para la celebración del acto de imposición del nombre mencionado, al tramo de la calle Río de Janeiro desde la Av. Viamonte hasta la Av. Remedios de Escalada de San Martín de Lanús Oeste; notificando a los vecinos frentistas de la calle mencionada.-

Artículo-5º:-La presente Ordenanza, será reglamentada por el Departamento Ejecutivo dentro de los treinta (30) días de sancionada la misma.-

Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 29 de diciembre de 2020.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO E. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



"2020 - Año del Bicentenario del
Fallecimiento del General Manuel Belgrano"

2753

PROMULGADA POR DECRETO N°

29 DIC 2020

DE FECHA

Registrada bajo el N°

13098

Dan
DANIELA E. ESTRANY
JEFA DIV. REGISTRO ORDENANZAS,
DECRETOS Y RESOLUCIONES
SUBSECRETARIA TECNICA JURIDICA

